



UNICA LISTA OFICIALIZADA

La JUNTA ELECTORAL procedió a oficializar la única Lista de candidatos que se presentó para los comicios de la SAL del 24/10/14, perteneciente a la Agrupación "UNIDAD" y le adjudicó el color Blanco. La Junta Electoral tomó esta determinación, vencido el término establecido sin que se hubiese registrado impugnación alguna a la nómina de candidatos. En consecuencia, la única lista presentada y oficializada para estos comicios está integrada de la siguiente manera:

LISTA BLANCA "UNIDAD"

Presidente:	GELMAN, Sergio Luis	LR1	Capital Federal
Secretaria Gremial:	SFEIR, María Victoria	LR 3	Capital Federal
Tesorero:	GONZALEZ, Gustavo Miguel	LS82	Capital Federal
Secretario Administrativo:	CABALLERO, Martín O.	LS5	Capital Federal
Secretaria de Organización:	BERTONE, Marina Gabriela	LT28	Rafaela
Secretario de Interior:	FIORENTINO, Ricardo	LS6	Capital Federal
Secretario de Prensa y Difusión:	GALLO, Ricardo	Independiente	Capital Federal
Secretario de Extensión Profesional:	DIFONTI, Luis	LS4	Capital Federal
Secretaria de Relac. Internacionales:	BEATRICE, Nélide M.	Independiente	San Juan
Secretario de Profesionalidad:	COSTA, Fernando	LS82	Capital Federal
Secretaria de Relac. Institucionales:	ALVAREZ, Nélide Zulema	LS82	Capital Federal
Secretario de Turismo:	SOLARI, Enrique Alberto	Indep.	Mar del Plata
Secretario de Actas:	BAIOCCO, Silvio	LR1	Capital Federal
Secr. de Gestión Económ.-Financiera:	ROMERO MATOS, Hugo	LT14	Paraná
Sec. de Relac. Interseccionales:	PEREZ, Sergio Ramón	Canal 6 TV	San Rafael
Revisora de Cuentas	LOPEZ, María Dolores	Independiente	Capital Federal
Revisora de Cuentas	PEREIRA, Sandra	Telefe	Capital Federal
Revisor de Cuentas	ESPINOZA, Alejandro	Independiente	Rosario

COMPAÑERO LOCUTOR DE CAPITAL FEDERAL Y GRAN BUENOS AIRES: El jueves 24 de octubre de 2014 se vota en SAL, Vidt 2011, Capital Federal, en el horario de 10 a 20 hs. La Junta Electoral podrá disponer urnas itinerantes donde podrán sufragar incluso los compañeros independientes que circunstancialmente se encuentren en la emisora.

COMPAÑERO LOCUTOR DEL INTERIOR DEL PAIS: UD. PUEDE EJERCER SU DERECHO AL VOTO. La JUNTA ELECTORAL le remitirá un sobre con las instrucciones y material, con el fin de que Ud. VOTE POR CORRESPONDENCIA. Si Ud. no figura en el padrón, diríjase al Co. Titular de la Seccional o al Delegado, quién solucionará el problema. Se distribuirán padrones zonales en cada Seccional. Además, en SAL Central, se encontrará a disposición el Padrón Electoral General en el que figuran todos los afiliados del país en condiciones estatutarias de emitir su voto.

Hay compañeros afiliados que no figuran en el Padrón Electoral Provisorio debido a la falta de pago de las cuotas sindicales o falta de información por parte de las emisoras en las que trabajan, las que además no remiten a SAL Central las planillas con el detalle de las retenciones practicadas. Si Ud. es afiliado estable al que la emisora en la que trabaja le descuenta la cuota sindical y no figura en el Padrón Electoral Provisorio, solicite su inclusión personalmente o por nota acompañando fotocopia del último recibo de sueldo donde figure la retención de la cuota sindical. Si Ud. es afiliado independiente y no está al día con Tesorería, regularice su situación con la SAL. **HASTA EL 2 DE OCTUBRE DE 2014, PUEDE RECLAMAR SU INCLUSIÓN EN EL PADRÓN ELECTORAL DEFINITIVO.**